



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. GEY-SSP-AR-ESTATAL-005/2019
ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

ACTA DEL EVENTO DE LA COMUNICACIÓN DEL FALLO A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. GEY-SSP-AR-ESTATAL-005/2019, QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE COMIDA, COMO SON: TACOS DE CARNE AL PASTOR, PARA EL EVENTO DEL "FESTIVAL DEL DÍA DEL NIÑO Y DE LA MADRE 2019" QUE SE LLEVARA A CABO EN EL SALÓN CHICHEN ITZA DEL CENTRO DE CONVENCIONES SIGLO XXI", CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2, FRACCIÓN IX INCISO E DE LA CONVOCATORIA.

EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN KM 45 ANILLO PERIFÉRICO TABLAJE CATASTRAL 12648 POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN, LAS SIGUIENTES PERSONAS: LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, LICENCIADA GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, CONTADOR PÚBLICO ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA JEFE DE DEPARTAMENTO DE COMPRAS, LICENCIADO LUIS ARTURO SABIDO AGUAYO JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS QUIEN FUNGE COMO ÁREA REQUERENTE, CIUDADANO JOSÉ HUMBERTO DURAN CITUK JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL, LICENCIADO JIMEL JOSÉ CABRERA BAQUEIRO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL, Y LICENCIADO JESÚS IVÁN FLORES CUYTUN COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS; TODOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. GEY-SSP-AR-ESTATAL-005/2019 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE COMIDA, COMO SON: TACOS DE CARNE AL PASTOR, PARA EL EVENTO DEL "FESTIVAL DEL DÍA DEL NIÑO Y DE LA MADRE 2019" QUE SE LLEVARA A CABO EN EL SALÓN CHICHEN ITZA DEL CENTRO DE CONVENCIONES SIGLO XXI", PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN.

SE HACE CONSTAR LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS PARTICIPANTES:

Nº	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1.	PROVEEDORA DE INSUMOS DEL SURESTE, S. DE R.L. DE C.V.	C. MARTÍN SEVERIANO GIL CONTRERAS
2.	JOSEFINA GUADALUPE ZUMBARDA MEDINA	C. JOSEFINA GUADALUPE ZUMBARDA MEDINA
3.	COMERCIALIZADORA MARLET S.A. DE C.V.	C. MIGUEL ARMANDO PECH BAEZA

EL LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, INFORMA QUE SE REALIZÓ EL ANÁLISIS Y LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DANDO COMO RESULTADO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE EL CUAL SIRVIÓ DE BASE PARA DETERMINAR EL PRESENTE FALLO, POR LO QUE MANIFIESTA QUE UNA VEZ CONCLUIDA LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DEL CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES QUE PRESENTARON PROPUESTA, SE DETERMINÓ EL RESULTADO SIGUIENTE DE LA PARTIDA ÚNICA INDICADA EN EL NUMERAL DOS FRACCIÓN II DENOMINADO "DESCRIPCIÓN, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A CONTRATAR" DE LAS BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE COMIDA, COMO SON: TACOS DE CARNE AL PASTOR, PARA EL EVENTO DEL "FESTIVAL DEL DÍA DEL NIÑO Y DE LA MADRE 2019" QUE SE LLEVARA A CABO EN EL SALÓN CHICHEN ITZA DEL CENTRO DE CONVENCIONES SIGLO XXI".

ASÍ MISMO MENCIONA QUE DERIVADO DE LA EVALUACIÓN INTEGRAL DOCUMENTAL, LEGAL, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, Y ECONÓMICA SE DICTAMINÓ LO SIGUIENTE PARA CADA PARTICIPANTE:

PARA EL PARTICIPANTE PROVEEDORA DE INSUMOS DEL SURESTE, S. DE R.L. DE C.V. SE DICTAMINO LO SIGUIENTE:

- DE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
- DE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
- DE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE. OFERTA UN PRECIO CONVENIENTE, SIN EMBARGO NO RESULTA SER LA MÁS BAJA DE ENTRE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, POR LO QUE SE DESECHA LA PROPUESTA ECONÓMICA.

PARA EL PARTICIPANTE JOSEFINA GUADALUPE ZUMBARDA MEDINA SE DICTAMINO LO SIGUIENTE:

- DE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
- DE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
- DE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE. SIN EMBARGO OFERTA UN PRECIO ACEPTABLE, SIN EMBARGO RESULTA SER EL MÁS ALTO DE ENTRE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, POR LO QUE SE DESECHA LA PROPUESTA ECONÓMICA.

PARA EL PARTICIPANTE COMERCIALIZADORA MARLET S.A. DE C.V. SE DICTAMINO LO SIGUIENTE:

[Handwritten signatures and notes]



- DE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
- DE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
- DE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE. OFERTA UN PRECIO CONVENIENTE Y RESULTA SER EL MÁS BAJO DE ENTRE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, POR LO QUE RESULTA SER LA MEJOR PROPUESTA.

DE ACUERDO AL ANÁLISIS ANTERIOR, SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO Y SE ADJUDICA LA PARTIDA CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES DE LA SIGUIENTE MANERA:

POR LO QUE RESPECTA A LA PARTIDA UNO SE ADJUDICA EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES AL PRESTADOR SIGUIENTE:

- COMERCIALIZADORA MARLET S.A. DE C.V.

PARTIDA 1: SERVICIO DE COMIDA COMO SON: TACOS DE CARNE AL PASTOR; PARA 12.000 PERSONAS, QUE DEBERÁ INCLUIR: EL PERSONAL, EQUIPO, MOBILIARIO, UTENSILIOS, INSUMOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y CONSUMIBLES NECESARIOS.

A CONTINUACIÓN SE MENCIONA EL PRECIO UNITARIO, EL SUBTOTAL ANTES DE IVA, EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y EL GRAN TOTAL DEL SERVICIO PARA LA PARTIDA 1:

LICITANTE	PRECIO	IMPORTE	IVA 16%	TOTAL
COMERCIALIZADORA MARLET S.A. DE C.V.	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	\$240,000.00	\$1,740,000.00

EL SUBTOTAL ANTES DE IVA ES DE UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, UN DIECISÉIS POR CIENTO DE IVA DE DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL Y UN GRAN TOTAL DE UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.

POR LO ANTERIOR, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, HIZO SABER A LOS PRESENTES EL RESULTADO DEL ANÁLISIS, MANIFESTÁNDOLES QUE CONTRA LA RESOLUCIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO.

A CONTINUACIÓN SE EXPONEN LAS RAZONES QUE MOTIVARON LA ADJUDICACIÓN:

- LA PROPOSICIÓN RECIBIDA INCLUYEN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.
- EN EL ASPECTO TÉCNICO, EL SERVICIO PROPUESTO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y SOLICITADAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
- EN EL ASPECTO ECONÓMICO, EL PRECIO UNITARIO PROPUESTO RESULTA SER SOLVENTE, CONVENIENTE, Y CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS, Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES, Y POR LO TANTO, GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- CUENTA CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y LOS RECURSOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DEL CONTRATO.
- POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES Y DE LAS DESPRENDIDAS DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

DEL ANÁLISIS ANTERIOR SE DESPRENDE QUE LA EMPRESA MENCIONADA A CONTINUACIÓN SE DICTAMINA SOLVENTE EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD PARA LA SIGUIENTE PARTIDA:

PARTIDA	EMPRESA
UNO	COMERCIALIZADORA MARLET S.A. DE C.V.

EN OBSERVANCIA A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN Y 18 Y 24 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE YUCATÁN, EL LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EMITE EL PRESENTE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO GEY-SSP-AR-ESTATAL-005/2019 ESTANDO FACULTADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XI DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN, Y LOS ARTÍCULOS 11 APARTADO B FRACCIÓN III Y 249 FRACCIONES IV, Y XIX DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN VIGENTE.

ACTO SEGUIDO, SE LE EXHORTA A EL PARTICIPANTE GANADOR A DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO AL NUMERAL II FRACCIÓN IX INCISO F DE LAS BASES QUE RIGIERON LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, RELATIVA A LA FIRMA DEL CONTRATO, A EFECTO DE FORMALIZAR EL CONTRATO EL DÍA 07 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO A LAS 17:00 HRS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN EL KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE PARA TAL EFECTO SE ESTABLECIERON EN LAS REFERIDAS BASES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA QUE CONSTA DE TRES FOJAS PARA LOS EFECTOS LEGALES

[Handwritten signatures and notes]



CONDUCTENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON, ENTREGÁNDOSE COPIA DE LA MISMA A LOS PARTICIPANTES SI ASÍ LO REQUIEREN.-----

POR LA CONVOCANTE



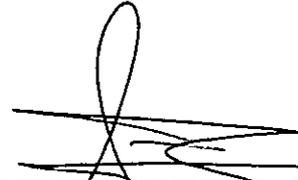
LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.



LIC. GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



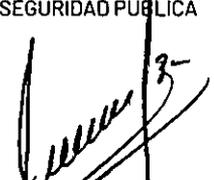
C. JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK
JEFE DEL DEPTO. DE CONTROL PRESUPUESTAL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.



LIC. LUIS ARTURO SABIDO AGUAYO
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
Y ÁREA REQUERENTE
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



C.P. ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA
JEFE DEL DEPTO. DE COMPRAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



LIC. JIMEL JOSÉ CABRERA BAOUERO
JEFE DEL DEPTO. DE SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



LIC. JESÚS IVÁN FLORES CUYTÚN
COORDINADOR DEL DEPTO. DE COMPRAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
PROVEEDORA DE INSUMOS DEL SURESTE, S. DE R.L. DE C.V.	C. MARTÍN SEVERIANO GIL CONTRERAS	
JOSEFINA GUADALUPE ZUMBARDA MEDINA	C. JOSEFINA GUADALUPE ZUMBARDA MEDINA	
COMERCIALIZADORA MARLET S.A. DE C.V.	C. MIGUEL ARMANDO PECH BAEZA	